



Acta, Sesión Ordinaria No. 15, Primer Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, catorce de diciembre de dos mil quince.

**Presidenta  
Legisladora  
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario  
Legislador  
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario  
Legislador  
José Luis Romero Calzada**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las nueve horas con diez minutos, del catorce de diciembre de dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Xitlál Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y



Oscar Carlos Vera Fábregat, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Rebeca Terán Guevara, retardo. Se declaró quórum. Orden del Día; aprobado por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 14, del 10 de diciembre 2015, aprobada por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 9 diciembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, solicita prórroga dictaminar iniciativa que adiciona párrafos a artículo 35 Ley Educación Local: se otorga segunda. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 9 diciembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, solicita primera prórroga dictaminar iniciativa que expide Ley Estatal Cultura: se otorga. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 9 diciembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, solicita primera prórroga dictaminar iniciativa que adiciona fracción a artículo 67 Ley Educación: se otorga. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 9 diciembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, solicita primera prórroga dictaminar



iniciativa que crea sistema educación centros bachillerato comunitario: se otorga. Oficio 5929, ASE, 4 diciembre presente año, recibido 9 mismo mes y año, notifica servidores cabildos 2015-2018 omisos declaración patrimonial inicio encargo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 5363, ASE, 4 diciembre año en curso, recibido 9 mismo mes y año, notifica servidores cabildos 2012-2015 omisos declaración patrimonial conclusión encargo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escrito, habitantes diversas comunidades Tamasopo, noviembre año en curso, recibido 8 diciembre mismo año, por violaciones en nombramiento piden intervenir para designar a titular asuntos indígenas: a Comisión de Asuntos Indígenas. Escrito, C. Francisco Castillo Ávila, San Luis Potosí, 8 diciembre presente año, reitera en proyecto monumento parque lineal Españita: a diputada del Sexto Distrito Electoral Local. Iniciativas. Rubén Magdaleno Contreras, la que plantea reformar el artículo 35; y adicionar párrafos, segundo, y tercero al artículo 455, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que insta reformar el artículo 119, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Reformar el artículo 422 en su fracción VI; y adicionar párrafo al artículo 13, éste como



tercero, por lo que actual tercero pasa a ser párrafo cuarto, de y a la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 9º Bis, a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Gerardo Limón Montelongo, la que busca modificar estipulaciones de los artículos, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 9º, 14, 17, 18, 52, 55, 64, 71, y 81, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Económico y Social; con copia a Comisión Especial de Ganadería. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Luis Romero Calzada, Héctor Méraz Rivera, y Manuel Barrera Guillén, la que busca modificar disposiciones de los artículos, 21, 31, 34, 36, 51, 98, y 99, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que impulsa modificar el artículo 36, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Lucila Nava Piña, la que plantea adicionar los capítulos, VI, y VII, “De los Manuales de Organización” y “De los Manuales de Procedimientos”, respectivamente, y los artículos, 18 a 21, a la Ley que Establece las Bases para la



Emisión de Bando de Policía y Gobierno, y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 78 en su fracción XVII, y 84 en su fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Puntos Constitucionales; con copia a las comisiones especiales de, Participación Ciudadana y Desarrollo Social; y Protección Civil. Dictámenes. José Luis Romero Calzada notificó ajustes a las leyes de ingresos de los municipios de, Ciudad del Maíz; San Martín Chalchicuautla; y Tanlajás. Se aprobó por mayoría no leerlos; Héctor Mendizábal Pérez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; y Trabajo y Previsión Social: que valida Minuta Federal; intervinieron en pro, José Luis Romero Calzada, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; no se manifestaron, Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat; votación nominal 27 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la fracción VI del apartado A del artículo 123; y adiciona los párrafos sexto y séptimo al apartado B del artículo 26, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, materia: desindexación salario mínimo; pasa el expediente



a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para efectos del artículo 135 de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; Justicia; Asuntos Indígenas; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley estatal; intervinieron en pro, Fernando Chávez Méndez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Lucila Nava Piña; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Oscar Bautista Villegas, y Gerardo Limón Montelongo, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal en lo general y en lo particular 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA los artículos, 127, y 128 en su párrafo primero; ADICIONA párrafo último al artículo 126; y DEROGA de los artículos, 126 la fracción III, y 128 la fracción II, así como los artículos, 129, 130, y Transitorio Segundo, de y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Del Agua: que establecen tarifas de agua; se aprobó por unanimidad con 27 votos a favor que la votación y discusión se realice en grupo. Intervinieron en pro, María Graciela Gaitán Díaz, Oscar Bautista Villegas, Xitlál Sánchez Servín, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Manuel Barrera Guillén, José Luis Romero Calzada, María Rebeca





Terán Guevara, Martha Orta Rodríguez, José Belmárez Herrera, y Gerardo Limón Montelongo; receso de 10:15 a 10:35 horas; consideraciones Oscar Carlos Vera Fábregat. La dictaminadora notificó modificaciones al artículo Cuarto Transitorio del Interapas. Suficientemente discutidos por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Votación nominal 26 votos a favor; abstención Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobados por mayoría los decretos que establecen las cuotas y tarifas de 23 organismos operadores de agua potable, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Cedral, Cerritos, Charcas, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, El Refugio Ciudad Fernández, Ébano, El Naranjo, Matehuala, Rayón, Rioverde, San Ciro de Acosta, Tamazunchale, Tamuín, Tanquián de Escobedo, Villa de Arista, Villa de la Paz, Villa de Reyes, Interapas(Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí), y El Peñón(localidades, Tamuín-Ébano); pasan al Ejecutivo para efectos constitucionales. Receso de 11:15 a 12:00 horas. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua: que establecen leyes de ingresos municipales; Gerardo Serrano Gaviño notificó ajuste a los 58 dictámenes. Se aprobó por unanimidad con 27 votos a favor que la votación y discusión se realice en grupo. Intervinieron, en



contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Manuel Barrera Guillén; en pro, Enrique Alejandro Flores Flores, José Luis Romero Calzada, Gerardo Limón Montelongo, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Oscar Bautista Villegas, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez. Receso de 12:15 a 12:20 horas; precisiones José Luis Romero Calzada; suficientemente discutidos por mayoría; Oscar Carlos Vera Fábregat no se manifestó; votación nominal 26 votos a favor; voto en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobados por mayoría los decretos que establecen las leyes de ingresos ejercicio fiscal 2016 de los ayuntamientos de, Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Armadillo de los Infante, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Cerro de San Pedro, Charcas, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, El Naranjo, Guadalcázar, Huehuetlán, Lagunillas, Matehuala, Matlapa, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, Rayón, Rioverde, Salinas, San Antonio, San Ciro de Acosta, San Luis Potosí, San Martín Chalchicuatla, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de Arriaga,





Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juárez, Xilitla, y Zaragoza; pasan al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que expide declaratoria; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que declara a 2016, “Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la autonomía universitaria”; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que expide declaratoria; intervino en pro Josefina Salazar Báez; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; ausente Esther Angélica Martínez Cárdenas; aprobado por unanimidad el Decreto que declara a 2017, “Año del Centenario de la Constitución Mexicana del 5 de febrero de 1917; y de la Constitución Potosina del 5 de octubre de 1917”; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que establece montos; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente María Graciela Gaitán Díaz; aprobado por unanimidad el Decreto que establece los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2016; pasa al Ejecutivo para efectos



constitucionales. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, noviembre 2015; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; ausentes, María Graciela Gaitán Díaz, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; aprobado por unanimidad; notifíquese. Propuesta para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, 15 diciembre 2015-31 enero 2016; votación por cédula 21 votos a favor; 5 votos en contra; ausente María Graciela Gaitán Díaz; aprobado por mayoría se integre de la siguiente manera: Presidenta: Josefina Salazar Báez; Vicepresidenta: Esther Angélica Martínez Cárdenas; Secretaria: Martha Orta Rodríguez; Primer Vocal: Enrique Alejandro Flores Flores; Segundo Vocal: Jesús Cardona Mireles; Suplente: Jorge Luis Díaz Salinas; y Suplente: Sergio Enrique Desfassiu Cabello. Primera Vicepresidenta: “Legisladores, Josefina Salazar Báez; Esther Angélica Martínez Cárdenas; Martha Orta Rodríguez; Enrique Alejandro Flores Flores; Jesús Cardona Mireles; Jorge Luis Díaz Salinas; y Sergio Enrique Desfassiu Cabello, les pregunto: ¿ Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de: Presidenta; Vicepresidenta; Secretaria; vocales; y suplentes, respectivamente, de



la Diputación Permanente, para los que esta Soberanía les ha electo?”. Interpelados: “sí, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar el Comité de Información; votación por cédula 19 votos a favor; 7 votos en contra; ausente María Graciela Gaitán Díaz; aprobado por mayoría se integre de la manera siguiente: Presidenta: Josefina Salazar Báez; Coordinadora: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Secretario Técnico: Franco Alejandro Coronado Guerra; Vocal: Juan Francisco Pinoncely Noval; Vocal: Edgar Enrique Sánchez González; y Vocal: Centeótl Lara Corpus. Primera Vicepresidenta: “Diputada Josefina Salazar Báez; y licenciados, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Franco Alejandro Coronado Guerra; Juan Francisco Pinoncely Noval; Edgar Enrique Sánchez González; y Centeótl Lara Corpus, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en el Comité de Información, que se les ha conferido?”. Interpelados: “sí, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Concluido el Orden



del Día se citó a Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal, mañana 15 diciembre del año en curso, a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta minutos.

**Presidenta**  
**Legisladora**  
**Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario**  
**Legislador**  
**J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario**  
**Legislador**  
**José Luis Romero Calzada**